

ACTA No. 01

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y/O ACLARACIONES PROCESO DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: VPN-CBA1-2025-016

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA RESCATE DEL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO"

En la ciudad de Ambato a los 16 días del mes de julio de 2025 siendo las 14H00, en la oficina de Compras Públicas del Cuerpo de Bomberos de Ambato, se reúne la Comisión Técnica del proceso de Verificación de Producción Nacional signado con el número VPN-CBA1-2025-016, designados formalmente como miembros de la Comisión Técnica, que llevará acabo este importante proceso de contratación, a los siguientes funcionarios y de acuerdo al siguiente detalle: Profesional designado por la Máxima Autoridad - Presidente: Bro 1. Carlos Patricio Ortiz Ramírez; Delegado del Titular del área requirente: Bro 1. Jimmy Gerardo Ríos Hervas; Profesional afín: Bro 1. Dalia Margarita Toaza Sandoval. En la comisión técnica para este procedimiento se nombra a la Mgs. Amparito del Carmen Villarreal Saá, Especialista de Compras Públicas, como Secretaria del proceso, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. RA-CBA-ASJ-068-2025 de fecha 14 de julio de 2025, suscrita por el Sr. TCrnl. (B) Byron Murillo; Máxima Autoridad del Cuerpo de Bomberos de Ambato; instalándose de esta manera la sesión con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación de las preguntas formuladas a través del Sistema Oficial de Contratación Pública – SOCE, y correo electrónico cuerpobomberosambato@gmail.com dentro del proceso de contratación con código signado Nro. VPN-CBA1-2025-016 con objeto de contratación "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA RESCATE DEL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO"

2.- Asuntos Varios

Desarrollo de la sesión:

Una vez verificada que se cuenta con el Quorum reglamentario se procede con el primer punto del orden del día.

Antecedentes del proceso desarrollado:

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 25 señala que las entidades contratantes en todos los procedimientos de contratación pública, aplicaran los márgenes de preferencia a la producción nacional, así como criterios de valoración que



incentiven y promuevan la participación local y nacional, incluidos la consultoría, de origen local y nacional, de acuerdo a los parámetros determinados por el Ministerio de Industria y Competitividad y que mediante Resolución No. R.E-SERCOP-2023-0134, de fecha 03 de agosto de 2023, Capítulo V, el Servicio de Contratación Pública expide la normativa que regula los procesos de Verificación de Producción Nacional para las entidades contratantes.

Con fecha 14 de julio de 2025, se publicó en la página del SERCOP el Proceso de Verificación de Producción Nacional signado con el código VPN-CBA1-2025-016

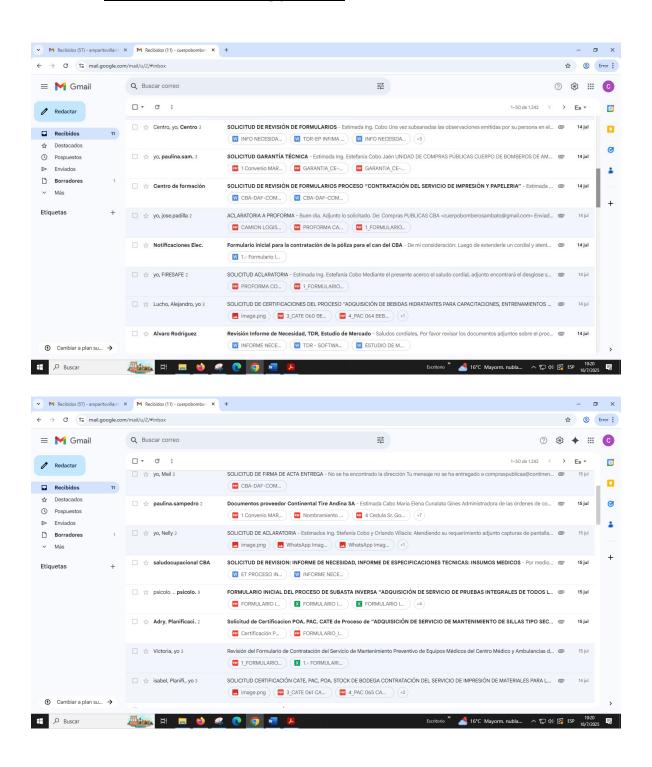
echas de Control del Proceso		VPN-CBA1-2025-01
Fecha de Publicación	2025-07-14 16:00:00	Indicar la fecha real en la cual desea publicar el Proceso.
Fecha Límite de Preguntas	2025-07-15 16:00:00	Fecha máxima para solicitar aclaraciones respecto al Proceso de Contratación.
Fecha Límite de Respuestas	2025-07-16 16:00:00	Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación.
Fecha máx. manifestación interés	2025-07-17 16:00:00	Fecha máxima par que el proveedor realice la manifestación de interés.
Fecha apertura de manifestación	2025-07-18 16:00:00	Fecha de apertura de manifestación interés.
Fecha Evaluación Manifestación	2025-07-21 16:00:00	Fecha de inicio de evaluación de manifestación de interés.
Fecha Estimada de Resultados	2025-07-22 16:00:00	Fecha estimada para la publicación de resultados.

PUNTO 1.- Constatación de las preguntas formuladas a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado - SOCE y correo electrónico <u>cuerpobomberosambato@gmail.com</u> proceso de contratación con código signado Nro. VPN-CBA1-2025-016 con objeto de contratación "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA RESCATE DEL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO"

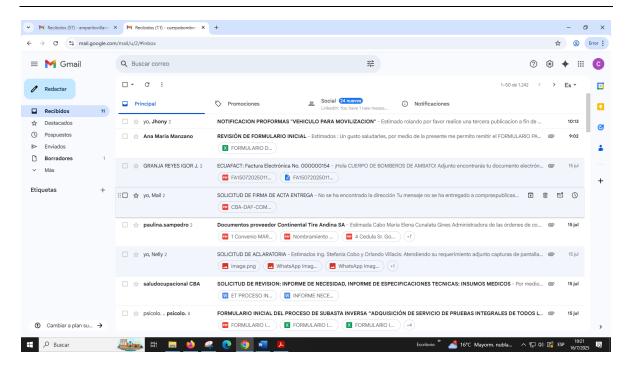
Por lo expuesto, los comparecientes revisan a través del portal institucional del SERCOP y correo electrónico <u>cuerpobomberosambato@gmail.com</u>, las preguntas realizadas por los oferentes participantes dentro del proceso de contratación con código signado Nro. VPN-CBA1-2025-016 con objeto de contratación "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA RESCATE DEL PERSONAL OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO", en el que se constata que NO se han realizado preguntas y procede a documentar lo indicado mediante print de pantalla del portal SOCE.



CORREO: cuerpobomberosambato@gmail.com







SOCE







PUNTO 2.- Asuntos Varios

No existen asuntos varios a tratar

Una vez finalizado el tratamiento de todos los puntos del orden del día se da por terminada la reunión siendo las 14H30 de fecha 16 de julio de 2025.

Para constancia y de conformidad a lo estipulado en la Ley Orgánica del Servicio Nacional de contratación Pública, demás normativa aplicable y pliegos, suscriben la presente Acta los miembros de la Comisión Técnica y la secretaria quien certifica lo actuado por la comisión.

Bro 1. Carlos Patricio Ortiz Ramírez Miembro de la Comisión Técnica Profesional Designado por la Máxima Autoridad



Bro 1. Jimmy Gerardo Ríos Hervas Miembro de la Comisión Técnica Titular del Área Requirente

Bro 1. Dalia Margarita Toaza Sandoval Miembro de la Comisión Técnica Profesional Afín

La secretaria quien actúa **sin voz ni voto**; da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad al análisis y decisión unánime de la Comisión Técnica, la misma que es aprobada en todo su contenido.

Mgs. Amparito Villarreal
Especialista de Compras Públicas
SECRETARIA